

FORMATO N° 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	FORMATO N° 026
		Fecha del informe	29/08/2024

2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	GERENCIA MUNICIPAL
---	--	--------------------

3	ANTECEDENTES
EL DIA 05 DE AGOSTO DEL 2024 SE PUBLICO EL PROCESO DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 35 Y CON FECHA 27 DE AGOSTO DEL 2024 SE CULMINO LA ETAPA DE ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION ENCONTRANDO QUE NO SE PRESENTARON OFERTAS VALIDAS PARA SU CALIFICACION.	

4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO	
4.1	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: "CREACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL AA.HH. ANTONIO GRAÑA ELIZALDE, DISTRITOS DE HUARAL - PROVINCIA DE HUARAL - DEPARTAMENTO DE LIMA META I CON CUI N° 2379361
4.2	TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 35-2024-MPH/CS-2
4.3	NÚMERO DE CONVOCATORIA	2
4.4	ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	ITEM UNICO

5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
	No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.	
	Se registraron () participantes, pero no registraron ofertas validas a la paltforma SEACE.	
	Se presentaron DOCE (12) ofertas, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a: . [0] ofertas, no fueron admitidas, [0] ofertas, fueron rechazas. [12] ofertas, fueron descalificadas.	X

6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:		
6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	
6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.	
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	X
6.5	Otras	Verificar el registro de las ofertas en la PLATAFORMA SEACE, para porder determinar las problematicas en el proceso de registro de la oferta.

7	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO	
Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:		
1	El valor [] no estuvo acorde con los precios del mercado.	



FORMATO N° 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.		
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.		
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.		X
7.5	Otros	Uso no orientado en la PLATAFORMA SEACE, para poder registrar las ofertas correctamente.	
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas [] LAS OFERTAS PRESENTADAS NO FUERON ESTRUCTURADAS DE ACUERDO A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y SU NORMATIVA		

8 En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:

1.-

2.-

Solo en caso que producto de la implementación de las medidas correctivas se modifique algún extremo del expediente de contratación, se solicita gestionar una nueva aprobación del mismo.

9

 Municipalidad Provincial de Huaral ----- PRIMER MIEMBRO - COMITÉ DE SELECCIÓN	 Municipalidad Provincial de Huaral ----- PRESIDENTE (Y) COMITÉ DE SELECCIÓN	 Municipalidad Provincial de Huaral ----- SEGUNDO MIEMBRO - COMITÉ DE SELECCIÓN
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		